

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3  
Fuera: trimestre, 4'50  
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia  
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS  
Tres para fuera y una para la capital  
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado  
Remitidos y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIX.—Núm. 16.582

VALENCIA MARTES II DE ENERO DE 1916

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## 1 PESETA BIEN EMPLEADA

será la que se gaste comprando la edición especial de  
El ingenioso hidalgo  
**Don Quijote de la Mancha**  
dedicada á la conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes.  
Un tomo de 892 páginas, con grabados y encuadernación magnífica **UNA PESETA**  
De venta en la Administración de este periódico

## EMPLEO

Lo obtendrá el productor de seguros de la...  
Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
**CRÓNICA**  
Madrid 10.

Según en muchos círculos se asegura, parece que algo más claro se va viendo ya respecto al encamizamiento de los preparativos electorales. En lo que á los conservadores se refiere, dícese, y al parecer con bastantes visos de fundamento, que el actual Gobierno, no pretexto de no mezclarse como parte ni como juez en pleitos de familia, piensa seguir el criterio de dar calor para que vuelvan á tener la representación en Cortes á aquellos que fueron diputados ó senadores de las minorías conservadoras de las últimas Cortes liberales, elegidas en el periodo de gobierno del señor Canalejas.

Esta medida, este sistema, eje de un criterio á seguir en el acoplamiento de candidatos, dicen muchos que no es precisamente la manera mejor de no mezclarse en los pleitos internos de los conservadores. Dicen los amigos íntimos de Dato que seguir ese criterio es proteger el fomento del maurismo y no del partido conservador. En las Cortes del Gobierno liberal del señor Canalejas había una minoría, de la cual buena parte siguió al señor Dato, y otra parte, por maurista, quedó sin representación en las Cortes que hizo Sánchez Guerra. Si á esa parte se la va á prestar calor ahora por el Gobierno, claro es que resultará detrimento para el partido que Dato acatilló. Se ha hablado estos días de los señores Dato, Sánchez Guerra y Bergamín han celebrado entrevistas con el ministro de la Gobernación para recabar del Gobierno un apoyo más decidido para sus amigos que para los del señor Maura, y parece que á esto no se ha prestado el Gobierno, según el malhumor que algunos aseguran haber advertido después de esas conferencias en el señor Dato y en sus lugartenientes Bergamín y Sánchez Guerra, almas del grupo político que acatilló, y de la proclamación de su jefatura del partido conservador que muchos advirtieron como cosa hecha en el poder y al calor de la "Gaceta", cosa poco consistente y duradera.

Los que mejor enterados parecen del pensamiento del Gobierno respecto á este asunto, que tanto apasiona ahora á los conservadores, afirman que no está en su intención hacer el caldo gordo á ninguna de las fracciones conservadoras. Dando calor á los que fueron representantes en las Cortes que Canalejas eligió, vendrán dos grupos á las futuras Cámaras ni más fuerte ni más numeroso uno que otro, de conservadores de Dato y de adictos al señor Maura. Con ello, dicen, no se podrá tachar de parcial al Gobierno, aunque esto sea lo que á él menos le interesa, pues lo que esencial y fundamentalmente pretende con miras políticas, con una cuquería que á nadie que sea experimentado en estos menesteres se podrá ocultar, es que ni uno ni otro representante del Consejo del partido conservador tenga en las Cámaras una minoría nutrida, fuerte y por ambas cosas temible. Hacer el juego político suyo teniendo enfrente dos minorías si es posible iguales, equilibradas, para que dada la imposibilidad de su unión, separadas, ni una ni otra puedan ser una oposición seria ni peligrosa que en momento propicio pudiera acelerar la caída del partido liberal.

La lucha, pues, va á ser dura entre unos y otros conservadores. Ninguna de sus fracciones tendrá un apoyo efusivo del Gobierno aunque de una y otra fracción haya personalidades que lo tengan en determinados distritos. La vela á Dios y la vela al demonio de algunas beatas típicas, que llevan la mano en alto, impetrando favor de arriba, y la otra muy á ras de tierra; para coger lo que caiga, venga de donde viniere.

Y siguen diciendo los comentaristas que después de todo, este Gobierno tiene ya bastante jaleo en casa para andar metido en otros pleitos de la gente de fuera, poniéndose de parte de unos ó de otros conservadores. Con procurarse un éxito, que muchos no ven cuanto á la constitución de la mayoría, ya habrán puesto una pica en Flandes. Porque se sigue hablando de serios disgustos, de graves disparidades entre los elementos diversos del liberalismo. Se insiste en que ha sido base del pacto entre Romanones y Prieto que sean diputados y senadores todos los diputados y senadores de las anteriores Cortes liberales que se colocaron en disidencia frente al conde, ocasionando la muerte de aquella situación. Si así ha de ser, teniendo en cuenta que los elementos reformistas también aspiran legítimamente á obtener número algo importante de actas, van á quedar para Romanones muchos menos puestos de los que desearía. La constitución de las futuras Cámaras va á ser, según los presen-

## Nuestros artistas

—Al piso tercero era el que yo iba, pero he subido distraído y siento haberle molestado. Esto le digo á un joven de unos 15 años que me abrió la puerta; pero al ir á retirarme oigo una voz que dice:  
—Pase usted, pase, ¡qué casualidad!  
Descorre el muchacho una cortina que sumia en densa penumbra el recibidor y veo, con sorpresa, que he llamado en el estudio de un artista; escultor me parece que será el dueño, pues hay gran cantidad de figuras de alabastro por las paredes y algunas reproducciones de estatuas célebres; simultáneamente á esta rápida ojeada sale de detrás de un biombo el laureado escultor Julio Vicent, que sigue diciendo y dirigiéndose á mí:  
—¡Por fin le veo! como tiene usted esa voz de bajo es inconfundible.  
Me hace reír la ocurrencia, pues no sé si la frase está hecha por ser yo bajo de estatura ó bien por el volumen de mi voz.  
—¿Qué se hace?—le pregunto; contestándome:  
—Venga aquí  
Y al dar unos pasos miro que el biombo tapaba una tarima sobre la que estaba sentado el tenor Ignacio Genovés, que servía de modelo, al parecer, para un busto.  
Nos saludamos, y al ver que tengo ante mí a un artista, comienzo á hacerle ciertas preguntas, para dar una pequeña biografía de ellos, que creo será del agrado de mis amables lectores, pues siempre es interesante el hablar de artistas valencianos que tienen, cada cual en su género, la sanción del público, como notables.  
Habla Vicent:  
—Mi primer oficio fué el de sombrerero, trabajando con mi padre en una fábrica de la que era dueño; pero mis aficiones no eran esas si no la de ser escultor; á cuya afición dediqué todas mis energías.  
Mi padre, viendo que tenía aptitudes para ello, accedió á que me dedicase á la escultura, dejándome en completa libertad, é ingresé en la Academia de San Carlos, en cuyo centro de enseñanza di pronto señal de poseer cualidades para dicho arte, consiguiendo, ya en el primer curso, las mejores notas y algún premio. Esto me alentó tanto como así mismo á mis padres; y proseguí con más fe á seguir la carrera, consiguiendo en los cursos sucesivos todos los premios que la expresada Academia sacaba á oposición, llegando á obtener la pensión "Ros" dos años seguidos.  
Más tarde, en el año 1915, conseguí, mediante oposición, en la cual tuve que modelar una estatua de hombre del tamaño de dos metros en 16 horas; la pensión para estudiar en Madrid, en donde me dije todos los modelos viejos, dirigiéndome por el camino de la escultura moderna, consiguiendo en la Exposición Nacional del año último la primera segunda medalla, siendo el mayor éxito que hasta hoy he obtenido.  
De modo que de mis éxitos estoy muy satisfecho, porque he visto recompensado ya la manera más gloriosa mis desvelos; á la Academia de San Carlos también estoy agradecidísimo, pues aunque me los he merecido, con los premios y pensiones que he alcanzado me han dado facilidades para poder estudiar con más ahínco y libertad que de otro modo hubiese hecho.

Ahora vuelvo otra vez á Madrid, con la intención de hacer oposiciones que para la plaza de pensionado en Roma saca á concurso el Estado.  
Ya veremos cómo salimos de ésta, porque yo soy muy pesimista; pero á pesar de ello haré lo que pueda, pues por mi carácter no consigo muchas cosas que de tener otro género obtendría. Por ahora básteme decir que me persigue la diosa fortuna.  
Habla Genovés.  
—Comencé á los siete años el estudio del piano en esta ciudad con José Salvador Martí, desde 1907 al 909; en el Conservatorio del Liceo, de Barcelona, obtuve premios con medallas de oro en la clase de canto.

Me debuté fué hace siete años, en el teatro Principal, de ésta, con una compañía de ópera, llevando de director artístico á Giovanni. Seguí en la ópera y canté cuatro temporadas en el Colysen dos recerios de Lisboa; dos en el Aguiá d'ouro de Oporto y otras poblaciones.  
He trabajado en unión de artistas notables como la Galvany, Cavallieri, Dora Dorn y...  
Hice una tournée que duró dos años, y marché al Brasil, actuando en Rio Janeiro, Sao Paulo y otras ciudades.

A mi regreso debuté en el teatro de Novedades, de Barcelona, en donde hice dos temporadas; luego pasé al Tivoli y Cómic; estrené "Maruxa", "El pretendiente" y muchas más.  
Cuando gustan las obras duran muchísi-

mos. "Los cuaqueros", opereta en tres actos, la hicimos 146 veces.  
Solo he actuado en el teatro de la Zarzuela, y estoy muy agradecido del público madrileño.  
Me presenté con la ópera "Dolores", dirigida por su autor, el insigne maestro Bretón; luego estrené las preciosas óperas "Bequeriana", letra de los señores Quintero y música de Mario Rodrigo; "Mirentxu", idillio vasco en dos actos; de Guridi, y otras.  
Estoy contentísimo del público valenciano, pues me ha demostrado gran simpatía y me ha distinguido con sus aplausos; lamentando tenerme que ausentar de Valencia, pues me encuentro en ella divinamente, y en donde dejo amigos á quienes aprecio de veras.  
Estas fueron, más ó menos, las palabras que me contestaron estos dos simpáticos artistas, y perdonen mis lectores si les he retenido su atención con este diálogo, que espero habrá sido de su agrado.

Estoy contentísimo del público valenciano, pues me ha demostrado gran simpatía y me ha distinguido con sus aplausos; lamentando tenerme que ausentar de Valencia, pues me encuentro en ella divinamente, y en donde dejo amigos á quienes aprecio de veras.  
Estas fueron, más ó menos, las palabras que me contestaron estos dos simpáticos artistas, y perdonen mis lectores si les he retenido su atención con este diálogo, que espero habrá sido de su agrado.

Estoy contentísimo del público valenciano, pues me ha demostrado gran simpatía y me ha distinguido con sus aplausos; lamentando tenerme que ausentar de Valencia, pues me encuentro en ella divinamente, y en donde dejo amigos á quienes aprecio de veras.  
Estas fueron, más ó menos, las palabras que me contestaron estos dos simpáticos artistas, y perdonen mis lectores si les he retenido su atención con este diálogo, que espero habrá sido de su agrado.

Estoy contentísimo del público valenciano, pues me ha demostrado gran simpatía y me ha distinguido con sus aplausos; lamentando tenerme que ausentar de Valencia, pues me encuentro en ella divinamente, y en donde dejo amigos á quienes aprecio de veras.  
Estas fueron, más ó menos, las palabras que me contestaron estos dos simpáticos artistas, y perdonen mis lectores si les he retenido su atención con este diálogo, que espero habrá sido de su agrado.

Estoy contentísimo del público valenciano, pues me ha demostrado gran simpatía y me ha distinguido con sus aplausos; lamentando tenerme que ausentar de Valencia, pues me encuentro en ella divinamente, y en donde dejo amigos á quienes aprecio de veras.  
Estas fueron, más ó menos, las palabras que me contestaron estos dos simpáticos artistas, y perdonen mis lectores si les he retenido su atención con este diálogo, que espero habrá sido de su agrado.

Estoy contentísimo del público valenciano, pues me ha demostrado gran simpatía y me ha distinguido con sus aplausos; lamentando tenerme que ausentar de Valencia, pues me encuentro en ella divinamente, y en donde dejo amigos á quienes aprecio de veras.  
Estas fueron, más ó menos, las palabras que me contestaron estos dos simpáticos artistas, y perdonen mis lectores si les he retenido su atención con este diálogo, que espero habrá sido de su agrado.

## El pleito de los arroces

Telegramas de Madrid nos dan cuenta de la entrevista celebrada anoche por los arroceros valencianos con el señor ministro de Hacienda, y que, como nos comunicó la Agencia Mencheta, comenzó á la hora de cerrar nuestra información.  
Formaban la comisión de productores de arroz el senador señor Gadea Orozco, el vizconde de Eza, el diputado por Roquetas señor Kindelan, los diputados valencianos señores Hernández Lázaro, marqués de Vivel, Montesinos Checa y Muga, y representantes de las juntas de la Cámara Arrocerca de Valencia y Sindicato del Delta del Ebro, entre los que figuraban los señores Matoses, López, Alarcón y Ruiz, valencianos, y don Diego de León por la zona de Tortosa y Amposta.

Los reunidos hicieron una antesala de 25 minutos, durante la cual cambiaron impresiones, y antes de pasar al despacho del señor Urzáiz llegó otra comisión, que iba también á conferenciar con el ministro sobre el mismo asunto del arroz, pero en otro sentido.  
Esta segunda comisión iba presidida por don Rafael Comenge, y con él la formaban, entre otros, don Federico Soriano Rojas, don José Gómez Balaguer y don Francisco Cervelló Bispal, que ostentaban la representación del distrito productor Alberique-Alcira.  
Saludáronse unos y otros comisionados, y el señor Comenge, contestando á preguntas de los periodistas, dijo:  
—Nosotros venimos á exponer al señor Urzáiz nuestro criterio, ó sea el criterio de los agricultores arroceros de Alberique-Alcira en esta cuestión económica.  
Queremos fijar bien ese criterio, que es el de defender ante todo los intereses de los agricultores; es decir, que se separe la política, sobre todo la conservadora, que es la que quiere absorber los intereses de los agricultores.

Después de afirmar su abolengo liberal, el señor Comenge dijo que estaban dispuestos á someterse al criterio del señor Urzáiz, no porque éste sea correligionario, sino porque es un político íntegro, que lo que haga, como lo que ya ha hecho, redundará en beneficio del país, y añadió:  
—Tenemos que defender desde luego á los arroceros productores, porque llevan sobre sí estas clases agrícolas una larga etapa de amargura.  
Trigo apenas se ha cogido; las cosechas de naranja se han helado, y la exportación de la poca que quedó, ha sido nula y depreciada.  
Los abonos químicos han encarecido de manera tal, que no hay medio de compensar el gasto.

Añadamos á esto la intervención del agio y se comprenderá que los productores han de ver con buenos ojos cuanto se haga para evitar intervenciones, que si beneficien á algunos, á ellos les perjudica notoriamente.  
Debemos conseguir la rebaja del arancel para la exportación, y eso vamos á exponer al ministro en forma de súplica, y creemos la atenderá, tratándose de un hombre tan íntegro y tan conocedor de las cuestiones sociales como Comenge.  
Hay que separar la parte económica de la política.

A las ocho próximamente salieron los comisionados del despacho del señor Urzáiz, y el señor Muga dijo á los periodistas que esperaban el resultado de la conferencia.  
—Hemos pedido la derogación de lo dispuesto, y por lo visto no hace nada, porque estima el ministro que las medidas que ha tomado serán beneficiosas.  
Ha prometido desde luego estudiar todo lo referente á la exportación y diferenciación de precios.  
Respecto á la libre importación, está convencido de que nadie exportará para España, de que no vendrá nada, por la enorme carestía de los precios.  
Es decir, que si se suprime la exportación, ni se bajan los derechos arancelarios.

Otros despachos posteriores comunican detalles de la entrevista de los arroceros con el ministro.  
Dicen que el señor Muga expuso el motivo de la visita, y presentó al ministro la exposición en que constaban las conclusiones acordadas en la Asamblea arrocerca; documento que el señor Urzáiz dejó sobre la mesa sin leerlo.

El señor Muga pidió la prohibición de la importación, y á ello se negó rotundamente el ministro, diciendo que era un asunto sin importancia. La carestía de los fletes y las circunstancias especiales por que atraviesamos, eran, á su juicio, dos elementos que hacían imposible la importación del arroz.  
Pidió el señor Hernández Lázaro la rebaja de los derechos arancelarios de exportación, y el ministro replicó que si había alza en el precio de los arroces, sería producida por la exportación, y en ese caso él aumentaría los derechos; pero si los precios bajaban, él disminuiría los derechos, añadiendo, al insistir el señor Lázaro, que él no impediría la exportación. Esta quedará libre, pero siempre sujeta á un gravamen, que el Gobierno marcará cuando lo estime conveniente por la fluctuación de los precios.  
Después de intervenir los señores vizconde de Eza y Montesinos Checa, el señor Lázaro llamó la atención sobre el peligro de que no prohibiéndose la exportación, en mayo nos quedaríamos sin arroz, y el señor Urzáiz replicó vivamente:  
—Están ustedes conformes en que se grave más la exportación para evitar ese peligro? Porque si es así, yo les aseguro que mañana la público en la "Gaceta".  
Todos, incluso el señor Lázaro, contestaron negativamente.  
Acercó de la rebaja del arancel, el ministro se expresó en estos términos:  
—No puedo, señores, darles palabra sobre esa rebaja, porque ustedes, no ustedes precisamente, sino alguien, algún negociante, esas personas que se dedican á esos negocios, podrían aprovecharse.  
La palabra que les doy es la de que en el momento en que lo estime de justicia, subirá ó bajará los derechos.

Hubo quien preguntó que hasta cuánto los podría elevar, y el señor Urzáiz dijo:  
—Lo que sea; hasta una peseta el kilo.  
Después de decir el vizconde de Eza que veía era imposible convencer al ministro, á lo que contestó éste que expusieran lo que quisieran, pues él estaba dispuesto á contestar con razonamientos, salieron los arroceros del despacho poco satisfechos, al parecer, del resultado de la entrevista.  
Uno de los comisionados exclamó, al salir del ministerio:  
—Tiene gracia; hemos venido á convenir con el ministro, y salimos convencidos.

Tras esta comisión entró á conferenciar con el ministro la presidida por el señor Comenge, el cual dijo que la comisión de representantes de los agricultores productores de Alcira-Alberique, además de como liberales, iban aparte de la otra comisión: primero, porque no habían sido invitados á formar en aquella por nada ni para nada, y además porque sus argumentos eran bien distintos, pues tenían que exponerle que en su sentir, el impuesto sobre la exportación no grava al acaparador, sino á los productores, que tienen que aguantarlo sobre la crisis producida por la mala producción, el encarecimiento de los abonos, el poco trigo, el exceso de arroz.  
El señor Comenge terminó con estas palabras:  
—Si el trigo es escaso, justo es que su exportación se prohíba para que no nos quedemos sin él; pero si el arroz sobra con exceso, justo es que no se pierda por no consumirse, y que se exporte.  
Hay que hacer la rebaja del arancel de manera que beneficie al productor.  
Los productores lo que piden son más medidas contra los acaparadores.

El señor Urzáiz acogió con simpatía estas manifestaciones, y después de exponer su criterio en favor de la producción, concretó su actitud en el asunto, diciendo:  
—Si sube el arroz en precio, aumentaré el gravamen; si baja el precio, el gravamen bajará.

El señor Muga pidió la prohibición de la importación, y á ello se negó rotundamente el ministro, diciendo que era un asunto sin importancia. La carestía de los fletes y las circunstancias especiales por que atraviesamos, eran, á su juicio, dos elementos que hacían imposible la importación del arroz.  
Pidió el señor Hernández Lázaro la rebaja de los derechos arancelarios de exportación, y el ministro replicó que si había alza en el precio de los arroces, sería producida por la exportación, y en ese caso él aumentaría los derechos; pero si los precios bajaban, él disminuiría los derechos, añadiendo, al insistir el señor Lázaro, que él no impediría la exportación. Esta quedará libre, pero siempre sujeta á un gravamen, que el Gobierno marcará cuando lo estime conveniente por la fluctuación de los precios.  
Después de intervenir los señores vizconde de Eza y Montesinos Checa, el señor Lázaro llamó la atención sobre el peligro de que no prohibiéndose la exportación, en mayo nos quedaríamos sin arroz, y el señor Urzáiz replicó vivamente:  
—Están ustedes conformes en que se grave más la exportación para evitar ese peligro? Porque si es así, yo les aseguro que mañana la público en la "Gaceta".  
Todos, incluso el señor Lázaro, contestaron negativamente.  
Acercó de la rebaja del arancel, el ministro se expresó en estos términos:  
—No puedo, señores, darles palabra sobre esa rebaja, porque ustedes, no ustedes precisamente, sino alguien, algún negociante, esas personas que se dedican á esos negocios, podrían aprovecharse.  
La palabra que les doy es la de que en el momento en que lo estime de justicia, subirá ó bajará los derechos.

Hubo quien preguntó que hasta cuánto los podría elevar, y el señor Urzáiz dijo:  
—Lo que sea; hasta una peseta el kilo.  
Después de decir el vizconde de Eza que veía era imposible convencer al ministro, á lo que contestó éste que expusieran lo que quisieran, pues él estaba dispuesto á contestar con razonamientos, salieron los arroceros del despacho poco satisfechos, al parecer, del resultado de la entrevista.  
Uno de los comisionados exclamó, al salir del ministerio:  
—Tiene gracia; hemos venido á convenir con el ministro, y salimos convencidos.

Tras esta comisión entró á conferenciar con el ministro la presidida por el señor Comenge, el cual dijo que la comisión de representantes de los agricultores productores de Alcira-Alberique, además de como liberales, iban aparte de la otra comisión: primero, porque no habían sido invitados á formar en aquella por nada ni para nada, y además porque sus argumentos eran bien distintos, pues tenían que exponerle que en su sentir, el impuesto sobre la exportación no grava al acaparador, sino á los productores, que tienen que aguantarlo sobre la crisis producida por la mala producción, el encarecimiento de los abonos, el poco trigo, el exceso de arroz.  
El señor Comenge terminó con estas palabras:  
—Si el trigo es escaso, justo es que su exportación se prohíba para que no nos quedemos sin él; pero si el arroz sobra con exceso, justo es que no se pierda por no consumirse, y que se exporte.  
Hay que hacer la rebaja del arancel de manera que beneficie al productor.  
Los productores lo que piden son más medidas contra los acaparadores.

El señor Urzáiz acogió con simpatía estas manifestaciones, y después de exponer su criterio en favor de la producción, concretó su actitud en el asunto, diciendo:  
—Si sube el arroz en precio, aumentaré el gravamen; si baja el precio, el gravamen bajará.

Otros despachos posteriores comunican detalles de la entrevista de los arroceros con el ministro.  
Dicen que el señor Muga expuso el motivo de la visita, y presentó al ministro la exposición en que constaban las conclusiones acordadas en la Asamblea arrocerca; documento que el señor Urzáiz dejó sobre la mesa sin leerlo.

El señor Muga pidió la prohibición de la importación, y á ello se negó rotundamente el ministro, diciendo que era un asunto sin importancia. La carestía de los fletes y las circunstancias especiales por que atraviesamos, eran, á su juicio, dos elementos que hacían imposible la importación del arroz.  
Pidió el señor Hernández Lázaro la rebaja de los derechos arancelarios de exportación, y el ministro replicó que si había alza en el precio de los arroces, sería producida por la exportación, y en ese caso él aumentaría los derechos; pero si los precios bajaban, él disminuiría los derechos, añadiendo, al insistir el señor Lázaro, que él no impediría la exportación. Esta quedará libre, pero siempre sujeta á un gravamen, que el Gobierno marcará cuando lo estime conveniente por la fluctuación de los precios.  
Después de intervenir los señores vizconde de Eza y Montesinos Checa, el señor Lázaro llamó la atención sobre el peligro de que no prohibiéndose la exportación, en mayo nos quedaríamos sin arroz, y el señor Urzáiz replicó vivamente:  
—Están ustedes conformes en que se grave más la exportación para evitar ese peligro? Porque si es así, yo les aseguro que mañana la público en la "Gaceta".  
Todos, incluso el señor Lázaro, contestaron negativamente.  
Acercó de la rebaja del arancel, el ministro se expresó en estos términos:  
—No puedo, señores, darles palabra sobre esa rebaja, porque ustedes, no ustedes precisamente, sino alguien, algún negociante, esas personas que se dedican á esos negocios, podrían aprovecharse.  
La palabra que les doy es la de que en el momento en que lo estime de justicia, subirá ó bajará los derechos.

Hubo quien preguntó que hasta cuánto los podría elevar, y el señor Urzáiz dijo:  
—Lo que sea; hasta una peseta el kilo.  
Después de decir el vizconde de Eza que veía era imposible convencer al ministro, á lo que contestó éste que expusieran lo que quisieran, pues él estaba dispuesto á contestar con razonamientos, salieron los arroceros del despacho poco satisfechos, al parecer, del resultado de la entrevista.  
Uno de los comisionados exclamó, al salir del ministerio:  
—Tiene gracia; hemos venido á convenir con el ministro, y salimos convencidos.

Tras esta comisión entró á conferenciar con el ministro la presidida por el señor Comenge, el cual dijo que la comisión de representantes de los agricultores productores de Alcira-Alberique, además de como liberales, iban aparte de la otra comisión: primero, porque no habían sido invitados á formar en aquella por nada ni para nada, y además porque sus argumentos eran bien distintos, pues tenían que exponerle que en su sentir, el impuesto sobre la exportación no grava al acaparador, sino á los productores, que tienen que aguantarlo sobre la crisis producida por la mala producción, el encarecimiento de los abonos, el poco trigo, el exceso de arroz.  
El señor Comenge terminó con estas palabras:  
—Si el trigo es escaso, justo es que su exportación se prohíba para que no nos quedemos sin él; pero si el arroz sobra con exceso, justo es que no se pierda por no consumirse, y que se exporte.  
Hay que hacer la rebaja del arancel de manera que beneficie al productor.  
Los productores lo que piden son más medidas contra los acaparadores.

El señor Urzáiz acogió con simpatía estas manifestaciones, y después de exponer su criterio en favor de la producción, concretó su actitud en el asunto, diciendo:  
—Si sube el arroz en precio, aumentaré el gravamen; si baja el precio, el gravamen bajará.

Otros despachos posteriores comunican detalles de la entrevista de los arroceros con el ministro.  
Dicen que el señor Muga expuso el motivo de la visita, y presentó al ministro la exposición en que constaban las conclusiones acordadas en la Asamblea arrocerca; documento que el señor Urzáiz dejó sobre la mesa sin leerlo.

El señor Muga pidió la prohibición de la importación, y á ello se negó rotundamente el ministro, diciendo que era un asunto sin importancia. La carestía de los fletes y las circunstancias especiales por que atraviesamos, eran, á su juicio, dos elementos que hacían imposible la importación del arroz.  
Pidió el señor Hernández Lázaro la rebaja de los derechos arancelarios de exportación, y el ministro replicó que si había alza en el precio de los arroces, sería producida por la exportación, y en ese caso él aumentaría los derechos; pero si los precios bajaban, él disminuiría los derechos, añadiendo, al insistir el señor Lázaro, que él no impediría la exportación. Esta quedará libre, pero siempre sujeta á un gravamen, que el Gobierno marcará cuando lo estime conveniente por la fluctuación de los precios.  
Después de intervenir los señores vizconde de Eza y Montesinos Checa, el señor Lázaro llamó la atención sobre el peligro de que no prohibiéndose la exportación, en mayo nos quedaríamos sin arroz, y el señor Urzáiz replicó vivamente:  
—Están ustedes conformes en que se grave más la exportación para evitar ese peligro? Porque si es así, yo les aseguro que mañana la público en la "Gaceta".  
Todos, incluso el señor Lázaro, contestaron negativamente.  
Acercó de la rebaja del arancel, el ministro se expresó en estos términos:  
—No puedo, señores, darles palabra sobre esa rebaja, porque ustedes, no ustedes precisamente, sino alguien, algún negociante, esas personas que se dedican á esos negocios, podrían aprovecharse.  
La palabra que les doy es la de que en el momento en que lo estime de justicia, subirá ó bajará los derechos.

Colegio Sordo-mudos.—Cavanillas, Conservatorio.—Prat, Cuber y Mira, Colegio Imperial de Niños de San Vicente Ferrer.—Luch.  
Deslinde y amojonamientos.—Cortés, Lorente, Blasco, Martín Mengod, Hernández, Esposa, Polo, Bernat, Miquel y Ocaña.  
Estadística.—Bernat, Miquel, Gurrea, Monfort, Ocaña, Polo, Martí, Cavanillas, Martínez, Alcácer y Taroucher.  
Evaluación.—Cuber, Albiñana, Tormo y Martín Mengod.  
Ferias y Fiestas.—Martín Mengod, Miquel, Nogués, Beltrán, Cuber, Montoro, Camilleri, Llop, Lassala, Cortés, Esposa, Taroucher y Polo.  
Ferrocarril directo.—Valentín, Cuiat, Berzal, Miquel y Cuber.  
Guardia municipal.—Llop, Nogués, Marzal, Hernández, Solsona, Bernat, Valero, Prat, Monfort y Ocaña.  
Hacienda.—Mira, Lassala, Cuiat, Martínez Aloy, Albiñana, Selva, Cortés, Valentín, Cuber, Montañés, Taroucher, Berzal, Bertrán, Moreno y Cavanillas.  
Mataderos.—Taroucher, Bernat, Martínez, Moreno, Alcácer, Llopis, Hernández, Polo, Ocaña, Tormo y Graullera.  
Instrucción pública.—Cuiat, Miquel, Cuber, Beltrán, Bort, Cavanillas, Berzal, Camilleri, Llop y Blasco.  
Mercados.—Lassala, Miquel, Cuber, Blasco, Valentín, Nogués, Montañés, Gurrea, Prat, Camilleri, Polo, Valero, Cabanes, Berzal, Luch, Moreno y Ocaña.  
Monjas de San Gregorio.—Cabanes, Llopis, Polo, Cavanillas y Esposa.  
Monumentos.—Martínez Aloy, Prat, Luch, Mira, Solsona, Selva, Polo, Berzal, Tormo y Valero.  
Nuevos arbitrios.—Valero, Cuber, Valentín, Beltrán, Llopis, Taroucher, Cuiat, Albiñana, Monfort, Prat, Luch, Selva, Berzal, Lassala y Mira.  
Ordenanzas.—Polo, Mira, Berzal, Cavanillas, Tormo, Camilleri, Beltrán y Selva.  
Pasos.—Berzal, Beltrán, Gurrea, Prat, Martín Mengod, Cuiat, Bernat, Miquel, Cuber, Graullera, Montañés, Lassala y Cavanillas.  
Patronato Santo Tomás.—Bernat, Selva, Camilleri, Esposa y Montoro.  
Patronato Casa Enseñanza.—Llop, Lorente, Cavanillas, Martín Mengod y Camilleri.  
Personal y Gobierno Interior.—Tormo, Graullera, Cuber, Marzal, Beltrán, Llopis, Brau, Gurrea, Prat, Polo, Llop, Berzal, Selva, Esposa, Bernat y Martín Mengod.  
Policía urbana.—Cuber, Llop, Mira, Castellano, Cabanes, Bort, Montañés, Graullera, Blasco, Hernández, Beltrán, Taroucher, Nogués, Polo, Lassala, Berzal, Fabregat, Valero, Gurrea, Ocaña, Prat y Moreno.  
Pósitos.—Polo, Cuiat, Monfort, Ocaña, Cortés, Esplugues, Llopis, Hernández, Martínez Aloy, Luch y Cabanes.  
Propiedades y derechos.—Albiñana, Valentín, Lorente, Bort, Martín Mengod, Martínez Aloy, Tormo, Cuber, Llop, Prat, Cavanillas, Miquel, Berzal, Luch y Esposa.  
Reformas Sociales.—Valentín, Lassala, Polo, Montoro, Luch, Martín Mengod, Valero, Camilleri, Martínez, Esplugues, Ocaña y Blasco.  
Real Academia de Bellas Artes.—Albiñana y Miquel.  
Ensanche.—Albiñana, Martín Mengod, Cuber, Mira y Tormo.

COMISIONES DE QUINTAS DE 1916  
Sección primera: presidente, Luch; síndico, Prat; vocales: Mira, Cuber, Hernández, Esposa y Beltrán.  
Sección segunda: presidente, Berzal; síndico, Solsona; vocales: Gurrea, Brau, Martí y Valentín.  
Sección tercera: presidente, Cortés; síndico, Polo; vocales: Albiñana, Cabanes, Moreno, Valero y Nogués.  
Sección cuarta: presidente, Cuiat; síndico, Castellano; vocales: Marzal, Esplugues y Lorente.  
Sección quinta: presidente, Ocaña (incompatible por entrar un hijo en este reemplazo); sustituto, Lassala; síndico, Llop; vocales: Montoro, Llopis y Montañés.  
Sección sexta: presidente, Martín Mengod; síndico, Graullera; vocales: Alcácer, Cavanillas, Tormo y Martínez.  
Sección séptima: presidente, Bernat; síndico, Miquel; vocales: Selva, Taroucher y Blasco.  
Sección octava: presidente, Monfort; síndico, Camilleri; vocales: Hernández y Bort.

SORTEO DE VOCALES DE ENSANCHE  
Seguidamente se procedió á elegir, por sorteo, tres mayores contribuyentes por territorial de ensanche, para formar parte como vocales de la comisión del ramo durante el bienio de 1916-1917.  
Fueron elegidos:  
Don Eugenio Vives Cases.  
Don Alfonso Sancho Lleó.  
Don Antonio Ferrer Gómez.  
Como éste es vocal por la Cámara de la Propiedad, fué sacada otra boleta, resultando completada la lista con  
Don Fernando Bist Casanoves.  
La votación duró dos horas, y al terminar, el señor Martín Mengod rogó pasaran á comisión todos los dictámenes del orden del día para poder ser estudiados por los señores concejales, acordándose así.  
En despacho extraordinario se leyó una proposición solicitando no se realice ninguna expropiación si no tiene aplicación inmediata.  
El señor Beltrán apoyó la proposición, diciendo que de esta forma se evitará el invertir en expropiaciones cantidades importantes, que son necesarias para atenciones más perentorias.  
El señor Martín Mengod manifestó que en espíritu estaba conforme con lo propuesto, tanto, que la minoría legitimista no votará expropiación alguna que no sea de urgente y útil realización, y que cuenta además con la aprobación de la totalidad del Ayuntamiento.

Sección octava: presidente, Monfort; síndico, Camilleri; vocales: Hernández y Bort.

Sección quinta: presidente, Ocaña (incompatible por entrar un hijo en este reemplazo); sustituto, Lassala; síndico, Llop; vocales: Montoro, Llopis y Montañés.

Sección sexta: presidente, Martín Mengod; síndico, Graullera; vocales: Alcácer, Cavanillas, Tormo y Martínez.

Sección séptima: presidente, Bernat; síndico, Miquel; vocales: Selva, Taroucher y Blasco.

Sección octava: presidente, Monfort; síndico, Camilleri; vocales: Hernández y Bort.

Sección quinta: presidente, Ocaña (incompatible por entrar un hijo en este reemplazo); sustituto, Lassala; síndico, Llop; vocales: Montoro, Llopis y Montañés.

Sección sexta: presidente, Martín Mengod; síndico, Graullera; vocales: Alcácer, Cavanillas, Tormo y Martínez.

Sección séptima: presidente, Bernat; síndico, Miquel; vocales: Selva, Taroucher y Blasco.

Intervino el señor Martínez Aloy, y se acordó quedara sobre la mesa.

El acuerdo recayó en una proposición solicitando un premio para la Asociación de Católicos.

Se propuso felicitar al ministro de Hacienda por sus reales órdenes en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Intervinieron los señores Martín Mengo y Martínez Aloy, apoyando la proposición de los señores Hernández, Cuiñat, Lluch, Cavanillas y Bernat.

Se leyó una proposición para que se dé el nombre del capitán Segarra, que mandaba el vapor "M. Benlliure", a una de las calles de la capital. Pasó a la comisión de Estadística.

Se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación por el accidente marítimo del vapor "M. Benlliure".

Se leyó una solicitud del gremio de hornos, que fue apoyada por el señor Valero, que excitó además a la Alcaldía para que no tolere que se fabrique pan en piezas de distinta forma a la convenida por el Ayuntamiento.

El señor Taroncher rogó al Alcalde no se faciliten volantes de los vulgarmente conocidos por volantes de gos.

El señor Paredes negó existan dichos volantes, añadiendo que si algún concejal tiene noticias de que existen, lo denuncie en sesión pública e impondrá el debido correctivo.

El mismo señor Taroncher propuso el nombramiento de una ponencia que estudie los ingresos y gastos habidos en el arbitrio de carnes, para ver si es posible que desaparezca la línea del resguardo.

El presidente dijo que la línea del resguardo era la salvaguardia del Matadero, y rogó al señor Taroncher que estudiara más el asunto, para en sesiones sucesivas proponer concretamente.

Se opuso a que desaparecieran los felatos el señor Hernández.

El señor Cuiñat propuso que para estudiar el asunto se facultara a la comisión de Nuevos Arbitrios, acordándose así.

El señor Mira rogó que se preguntara a la Sociedad de Constructores los motivos que tenía para no acudir a la subasta de las obras para la construcción de la casa de Socorro de Ruzafa, y propuso también que se traiga el expediente de jubilación del médico don Enrique Martí Vidal, para que los señores concejales puedan estudiarlo.

Seguidamente se levantó la sesión, a las nueve de la noche.

RECAUDACION. La obtenida ayer fue la siguiente: Por arbitrios carnes, 5,695'98 pesetas. Por inspección veterinaria, 211'30. Por peaje, 58. Total, 5,965'48 pesetas.

TELEGRAMA. Cumpliendo un acuerdo adoptado en la sesión de ayer, esta mañana se ha dirigido el telegrama siguiente: "Madrid.—Alcalde de Valencia al excelentísimo señor ministro de Hacienda. Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó felicitar a vuecencia por las resoluciones últimamente adoptadas, a fin de abaratar las subsistencias, rogándole las haga extensivas a algunos productos de primera necesidad, como el azúcar, que alcanza precios exorbitantes, con perjuicio para las clases menesterosas.—Miguel Paredes."

DESANIMACION. Esta mañana ha acudido muy temprano a su despacho el Alcalde señor Paredes, firmando los asuntos de trámite ordinario.

Después se ha dirigido a la estación del Norte, para despedir al hermano del ministro de la Gobernación don José Alba, no regresando al Ayuntamiento.

Ello ha motivado gran desanimación en las Casas Consistoriales.

GRAS DENTISTA. Dentaduras. Trabajos en oro. Extracciones absolutamente sin dolor. Don Juan de Austria, 15, Valencia. Noticias locales. Anoche experimentó el termómetro un marcadísimo descenso, y a la madrugada, si no hemos llegado a cero, habrá faltado poco. Claro está que es lógico que en esta época haga frío, pero será de lamentar que éste extreme sus rigores hasta el punto de causar daños a los árboles y plantas. Una helada acabaría hoy con las esperanzas de los cosecheros de naranja. El día ha sido hoy muy hermoso y de espléndido sol, pero cuando éste ha perdido su fuerza ha recobrado su imperio el frío. Su majestad el Rey, que tanto atiende el fomento de nuestra riqueza agrícola, después de haber costeado la primera edición de la obra "Las estepas de España y su vegetación", del catedrático de la Universidad Central doctor Reyes Prósper, ha hecho donación de un ejemplar de la misma a nuestra Biblioteca universitaria, donde pueden ir a consultarla los que lo deseen. Digno de agradecer y de elogio es el rasgo de nuestro Soberano. El señor Gobernador espera mañana a los concejales del ayuntamiento de Madrid que vienen a inaugurar el Casino de los Hijos de Madrid. Después de la inauguración pedirá permiso al ministro para ir a Madrid dos días, a fin de gestionar algunos asuntos de la provincia, entre ellos, principalmente, la recomposición de las carreteras, proponiéndose gestionar con el director general de Obras públicas para ver si hay posibilidad de colocar vías metálicas, como están en el camino del Grao.

La importancia que para el comercio y la industria en general, y muy particularmente en esta región, tiene el real decreto publicado por el Gobierno prohibiendo la venta de buques al extranjero, ha motivado los telegramas de felicitación que han dirigido a Madrid las entidades siguientes: "En nombre de Unión Gremial, integrada por 80 gremios, felicitó V. E. por real decreto inserto "Gaceta" día 8 prohibiendo venta buques al extranjero, gremio almanacistas de tejidos felicitó con entusiasmo V. E. por medida tan favorable intereses generales del país.—Los sindicatos: Hijo de Tomás Maiques y Parra y Prats."

El señor Gobernador civil ha sido visitado esta mañana por la junta directiva del Sindicato Gremial, don Juan B. Valdecabres y los alcaldes y secretarios de Real de Montroy y Alberique.

La junta del Sindicato Gremial se ha ofrecido incondicionalmente al señor Gobernador para resolver el problema de las subsistencias y acabar con los acaparadores, a cuyo efecto se hallan dispuesto a acudir, si se les convoca, a la primera reunión que la Junta de Subsistencias celebre, a la que propondrán que sea ella la que fije el precio de venta de los artículos de primera necesidad, dejándose una reducida ganancia.

El señor Cortinas ha agradecido el ofrecimiento del Sindicato Gremial, prometiendo convocar a la junta directiva cuando se reúna la Junta de Subsistencias.

Ha sido convocada, con carácter de urgencia, para esta noche a las nueve, en el Centro Obrero de la calle de Padilla, la comisión encargada de redactar la protesta que ha de elevarse a la superioridad contra los acaparadores.

Si, pero el vino Muedra es mejor. Véndese, Avellanás, 1, 1.º, distinguidos ultramarinos, y se sirve en restaurantes.

Dijimos ayer que el señor Gobernador civil había marchado a comer al Vedat, de Torrente, de donde regresó anoche.

Le acompañaron don Ramón de Castro, don Fernando Ibáñez y don Enrique Alba. Los expedicionarios se dirigieron al restaurante del señor Marin, donde se les unieron este señor, el alcalde de Torre de Sordani, don Vázquez y el capitán de la Guardia civil.

Después de comer recorrieron aquella encantadora pinada, quedando encantados los señores Cortinas y Alba, quienes dijeron que era uno de los puntos más amenos de España, lamentando que no lo conozca la gente adinerada de Madrid, y prometieron frecuentarlo acompañados de buenos amigos.

Se habló extensamente del proyectado Manicomio, ofreciendo los señores Cortinas y Alba hacer cuantas gestiones les sea permitido para conseguir que las obras se inauguren a la brevedad posible.

No se habló de política, y por ello el señor Gobernador se excusó de visitar la casa ayuntamiento y recorrer el pueblo, a lo que le invitaron los señores Vázquez y Marin.

El Dr. Motiner ha trasladado su clínica especial de enfermedades del pecho a la calle de la Nave, 15, principal. Horas de consulta, de once a una.

El reverendísimo Prelado de la diócesis, doctor Menéndez Conde, ha nombrado cura económico de Burjasot al digno y celoso sacerdote don Romualdo Vidal Tudela, que desempeñaba igual cargo en Carlet. Reciba nuestra enhorabuena.

El cónsul de Holanda en esta ciudad, señor Aguirre, que telegrafó al embajador de aquella nación en Madrid para que gestionara de su gobierno la libertad de los buques fruteros detenidos por los ingleses, recibió anoche de dicha embajada el despacho siguiente: "Acabo de recibir su extenso telefonema, y lo transmito íntegro al gobierno holandés, pidiendo gestione la libertad de los vapores detenidos, y la del tráfico entre España y Holanda."

MADRES! "Cereguini" Fernández. Alimento vegetario completo. Venta en farmacias y droguerías. Fernández, Canivell y compañía, Montilla (Córdoba). Para datos: Antonio Gisbert, Espinosa, 8.

Nuestro bondadoso Prelado el doctor Menéndez Conde ha recibido esta mañana la visita de numerosas comisiones.

Ha sido invitado a oficiar mañana en la solemne reserva de las Cuarenta-Horas en el Asilo de la Beneficencia.

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del ministro, dándole cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran la mayoría de los emigrantes, según participan los cónsules.

Por ello ordena que se contenga la emigración cuanto sea posible, a fin de evitar a los pobres engaños dolorosos, y que se les exijan rigurosamente todos los documentos legales para autorizarles los pasaportes.

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Belmonte de la Vega Real a favor de nuestra bella paisana doña Teresa de la Figuera y de la Cerda de Llompard, hermana de los marqueses de Fuente del Sol y de la Laguna de los Cameros. Como recordarán los lectores, la nueva marquesa de Belmonte obtuvo el primer premio en el concurso de bellezas celebrado en Valencia durante la Exposición Regional.

La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad ha sido hoy la siguiente: Trigos, de 36 a 40 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 45 a 51. Añubias, de 60 a 61. Patatas al por mayor: Los mismos precios de días anteriores. Ganados en canal: Vacuno, a 2'10 pesetas kilo; lanar, a 1'95, y cerda, a 2'05. Al detall en carnicerías: Ternera o novillo: Filete, a 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 3, y de segunda, a 2'60; con hueso, de primera, a 2, y de segunda, a 1; hueso, a 0'50. Lanar: "Cabets", a 2'80; chuletas sin torca, a 2'70; pierna, a 2'40, y espalda, a 2. Cerda: Lomo, a 3'50; magro, a 2'80; costillas, de 2 a 2'20; tocino, a 2, y manteca, a 2'40. Mucho cabrito, a 1'80. Como se ve, aumentan los precios de las subsistencias y las autoridades continúan con los brazos cruzados. Gran liquidación de bordados y puntillas. Extraordinaria rebaja. SANGRE, 7, abancén.

Hace próximamente un año presta servicio en el regimiento de Victoria Eugenia el soldado Enrique Ortiz, natural de Buñol, quien no fué bautizado, y espontáneamente ha pedido que se le administrasen las aguas purificadoras del Bautismo.

Este acto religioso se verificará mañana a las once, en la pila llamada de San Vicente Ferrer, en la parroquia iglesia de San Esteban, y será el sacerdote administrante don Juan Tur Riera, actuando de padrino el general don Pedro Font de Mora, y de madrina doña Angeles Gadea de Vidal.

Tanto los padrinos como los jefes y oficiales del regimiento de Victoria Eugenia, han hecho al neófito espléndidos regalos, y además se le ha impuesto una cartilla en la Caja de Ahorros.

Por anticipado damos nuestra sincera enhorabuena al soldado Enrique Ortiz y a los jefes y oficiales del citado regimiento.

En el tren-correo de Madrid ha llegado hoy el Obispo auxiliar de Toledo doctor don Juan Bautista Luis Pérez.

Dició el Prelado ha salido en el expreso de Barcelona con dirección a Burriana.

En el rápido de Madrid ha marchado el senador don José Alba, a quien le han dispensado una cariñosa despedida las autoridades y amigos particulares.

Anoche en el correo marcharon a Barcelona los artistas que forman la compañía de opereta del maestro Caramba.

En el de Madrid salió el diputado a Cortes don José Maestre.

En el rápido vino a Valencia el ingeniero don Ricardo Benito.

Gran fábrica y exposición permanente de mobiliarios completos, para toda clase de habitaciones, de E. VILELLA. Calle de Jesús, E. V. Despacho, Paz, 17.

En la Universidad se han recibido los siguientes títulos de maestros a favor de doña Concepción Andreu Bau, doña María María Ibáñez, doña María J. Fernández Sánchez, doña Natividad Vayá González, doña Ascensión Lopera Melgar, doña Ascensión Molina Roig, doña Amalia Pérez del Cerro y doña Marina García Lázaro.

LAMPARAS IRROMPIBLES.—Wotan, "Zestli", Wolfgram, a 1'40. Devolviendo solo el casquillo de cualquier lámpara fundida, 0'20 menos. Lampistería, Ribera, 12.

En la Universidad, facultad de Medicina y demás centros docentes, se ha reanudado hoy la vida escolar, sin ningún incidente.

En virtud de permuta, ha sido nombrado maestro de Hurchillo don José Antonio Marin.

Acete de hígado de bacalao puro, casi inodoro y desprovisto del sabor desagradable que suele tener este producto. Frasco de un litro, 3'50 ptas; peq. 1'25. Antigua farmacia del Dr. Greus, frente a la calle Zaragoza.

El señor Gobernador ha aprobado los presupuestos municipales del año corriente de los ayuntamientos de Benifal, Albuixech, Paiporta, Búrig, Benifairó de Valldigna, Bu garra, Gandía (el ordinario y el de ensanche), Chullilla, Benisoda, Carrícola, Lugar Nuevo de Fenollet y Bonrepós.

Ha tomado posesión del cargo de delegado de regío de Primera enseñanza el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Jorro Borja. Nuestra enhorabuena.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómesese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Hoy se han reunido las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, informando expedientes.

La Dirección general de Aduanas, en telegrama de hoy, ha manifestado lo siguiente: "Que gravando la real orden de 1.º de enero corriente la exportación del hierro fundido, deberá comprenderse en este concepto, no solamente el hierro fundido en lingotes, sino también las manufacturas toscas de hierro fundido."

La Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, a las siete de la noche.

Un batallón del 45 de línea a Castellón. Esta tarde a las tres ha salido en tren regular militar, y en dirección a Castellón, el segundo batallón del regimiento de Tetuán, que se encontraba en nuestra ciudad, y al que el regreso del regimiento de Mallorca obliga a incorporarse a su guarnición.

El teniente coronel jefe del batallón don Dámaso Jesús Ibáñez y el comandante don Lucio Ruiz, en unión de la oficialidad, han dispuesto con tanto acierto las operaciones de embarque, que en un cuarto de hora escaso han acondicionado a los 300 individuos que forman el batallón.

Además se les ha servido para el camino una succulenta merienda, compuesta de lonjanzas, pan, vino y naranjas, merienda costeada por el cuerpo.

A despedir a los expedicionarios han acudido el Capitán general señor Pérez Clemente, Gobernador militar, señor Chacón, general señor Carbó y jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

El señor Pérez Clemente, momentos antes de partir el tren, ha dirigido sentidas palabras a los jefes y oficiales, lamentando la ausencia y prodigándoles elogios por el estado de instrucción y la disciplina de que han dado muestras mientras han estado en nuestra ciudad, esperando que en lo sucesivo continuarán haciendo perfectos soldados, que sean útiles a la patria.

Al terminar sus palabras el señor Capitán general, y previa su venia, el cornetín de órdenes ha tocado marcha, y ha partido el tren, ejecutando la música del regimiento de Guadalajara selecta composición.

Desearnos al batallón que ha marchado muchas prosperidades, lamentando la ausencia, que el deber militar les impone.

Concurso Epistolar Infantil de la Reina de los Bordados. FALLO dictado por el Jurado, compuesto por doña Adela García de Castro, inspectora de Primera enseñanza; don Ramón Llopis, maestro de Escuela Nacional, y don Vicente Veres, exdiputado, en el día de ayer, 10 enero de 1916.

Premios de 25 pesetas. Teresa Gimeno, calle de Cádiz, colegio de doña Patrocinio Mareca; Paquita Brusci, Portazgo de Mislata, almacén de granos; María Pérez, Juristas, 8, entresuelo; Adelita Bellmont, Santos Patronos, S. B. Torrente, y Conchita Martínez, Conde de Montornés, 13, cuarto.

Premios de 15 pesetas. Eligena García, Jerusalén, 33; Rosa García, Guillem de Castro, 6, 112, 5.º; Elisa Casamayor, Buñol de Poniente, 5, Cantarranas; Amparo Loscos, El Molter, 12; Encarnación Pérez, Camino Jesús, 32; Dolores Puchades, General Frim; Pilarcita Román, Hotel España; Rosarito Sotos, Tomasos, 2, 3.º; Vicentita Carrasco, Avenida del Puerto, 17, bajo, y Amparito Senia, Fresquet, 46.

Premios de 10 pesetas. Ana Martínez, Blanques, 7, 1.º; Teresita de Pedro Zurriaga, RR. MM. Escalopias; Pilarín Burgos, Guillem de Castro, 6, 2.º; Isabel Donderris, Benimaclet; Concha Villalba, Tapiñeria, 42; Conchita Vidal, Villena, 11, 3.º; Angelita Formantín, Pintor Sorolla, 26; Josefina Castelló, Cervantes, 12, 3.º; Vicenta Larios, Padre Luis Navarro, 10, Pueblo Nuevo del Mar; Pepita Gimeno, Mendoza, 8, 3.º; Dolores Bañales, Cuartel de la Guardia civil del Puerto; Consuelo Soler, Carrera de San Luis, 192, traste 3.º; Pepita Martínez, Angeles, 81, Enguera, y Mercedes Almenar, Benimaclet.

Premios de 5 pesetas. Paquita Pérez, colegio de doña Edelmira de Vergara; Vicenta Palmero, en el colegio anterior; Celia Cant, Señor, 21, Enguera; Josefa Pallardó, Cuenca, 1; Lolita García, Tarazona, 11; Simona Marqués, Santa Teresa, 11; Teresita Granell, Nave, 25, 2.º; Concha Sanz, Bibot, 24, 2.º; Encarnación Gallego, San Miguel, 20; Conchita Calafat, Fuentes, 6, 2.º; María Teresa Gil, Turis; Paca Pérez, Sagunto, 194; Amalia Fernández, San Vicente, 194; Virginia Villalba, Roterós, colegio de Santa Ana; Amparo Guardia, Juan de Dios Montañés, 6; Dolores Tarín, Grabador Esteve, 19; Consuelo Santolaya, Corset, 52, 2.º; Rosita Monfort, Turis; Gloria Carrasco, Cádiz, C. N. 3.º; Elenita Lozano, Maldonado, 29, principal; Emelina Galán, Paz, 44, entresuelo; Lolita Marco, Serranos, 9; Rosalía Gordo, Puerto Domingo, 10, 2.º; María Adelantado, plaza de San Roque, 2, Grao; Pura García, Palau, 8; Carmen González, Castellfabb; Pilar Vara, Alcira; Paquita Aragón, San Vicente, 233; Conchita Fayos, Capdepon, 35, Cabañal; Mercedes Maestre, José María Orense, 3; Josefina Brel, Serranos, 11; María Ortín, Mallorquins, La Goussier; Josefa Torralva, Enguera; María La Goussier, Turis; Rosarito Lozano, Turis; Ana Ojeda, Sot, 193; María Celdón, Millares; Carmen Roca, Norte, letra B; María Navarro, Corona, 28; Luisa Estrella, Espinosa, 12, 1.º; Amalia Lozano, Maldonado, 29, 1.º; María Pérez, Carda, 10; Conchita Camarero, Cádiz, colegio de doña María Guardiola; María Albors, Nicolás Fañor, 8, 1.º; Patria; Pura Monteaugo, Espinosa, 12, 1.º; Manolita Ruiz, Pelayo, 29, 3.º; María Tarazona, Roterós, 13, duplicado; Pilar Berenguer, Beneficencia, 22, bajo; Encarnación Debis, Jorge Juan, letras D N; Amalia Pastor, Trav. s/a San Vicente, 25, Grao; Hermínia Llorens, Mayor, 10, Catadán; Manuela López, Pasaje de San Juan, 11; María Romero, plaza Almoína, 5, bajo; María Casanova, J. J. Sister, 17, Grao; Vicenta Marco, Maldonado, 35; Josefina Sauchis, Barco, 18, Grao; Amparito Escuder, Cocinas, 7; Anita Romero, Paz, 28, 3.º; Florentina Pérez, Correjería, 21, 2.º; Teresita Ripoll, Libreros, 6, principal; Regina Mora, Mayor, 6, Jalanc; Carmen López, San Gil, 3, bajo; Vicenta Martínez, Blanqueñas, 47, 3.º; Emilia Verdú, plaza Pelliceros, colegio de doña Elvira Bernell; Vicenta Gallego, San Miguel, 20; María Ibáñez, Turis; María Sauchó, Turis; Lolita Vara, Alcira; María Vara, Alcira, y Amparito Cabrera, Furiñima, 1.

Se han recibido 745 cartas de la capital y 223 de la provincia. Total, 968.

Tan escaso número de concurrentes se debe a que muchos creían que se trataba de alguna "viveza" para motivar el anuncio.

Pero como tenemos interés en demostrar a los tales desconocidos que no somos tan malos como parece en este pático mundo, les invitamos, si es que no los satisficieron los prestigiosos nombres del Jurad, y la anterior relación de los premios, a que se pasen el próximo domingo 16, a las cuatro de la tarde, y cuando vean a las pequeñas retirar los regalos se convencerán de que "La Reina de los Bordados" ni engaña a nadie cuando regala, ni engaña a nadie cuando vende.

Importante. En la imposibilidad de darlas gracias particularmente, hacemos público nuestro agradecimiento a todas cuantas han concurrido y dado esplendor a esta hermosa fiesta.

Si alguna de las concursantes, por causas no previstas, dejase de recibir el VALE, le rogamos se pase, acompañada de su familia, el sábado 15, por todo el día, y se le entregará en.

La Reina de los Bordados San Vicente, 74 y 76, esquina a la plaza de Cajeros.

NOTICIAS MILITARES. EL REGIMIENTO DE MALLORCA. En Capitanía general se ha recibido hoy el siguiente despacho de Ceuta: "Han embarcado a bordo de los vapores "Puchol" y "Sagunto" general brigada, plana mayor, dos batallones de Mallorca, secciones de ametralladoras, 5 jefes, 31 oficiales y 1037 individuos."

Mediatamente nuestra primera autoridad militar ha adoptado las medidas propias del caso.

Se espera que los vapores correos de Africa lleguen mañana, y al efecto se pondrá en vigor todo lo relativo a los desembarques.

El primer batallón de Mallorca y la sección de ametralladoras se alojaron en el cuartel de Santo Domingo.

El segundo batallón quedará destacado en Paterna.

Mañana a primera hora se verificará la entrega oficial de los correspondientes edificios.

LA CONCENTRACION. Sin incidente digno de mención ha continuado hoy la concentración de reclutas.

CONSEJO DE GUERRA. Pasado mañana, en el cuarto de estándares del regimiento de Victoria Eugenia se celebrará un Consejo de guerra contra los paisanos Mateo Iruberrun y Antonio Esco-

Concurso Epistolar Infantil de la Reina de los Bordados. FALLO dictado por el Jurado, compuesto por doña Adela García de Castro, inspectora de Primera enseñanza; don Ramón Llopis, maestro de Escuela Nacional, y don Vicente Veres, exdiputado, en el día de ayer, 10 enero de 1916.

Premios de 25 pesetas. Teresa Gimeno, calle de Cádiz, colegio de doña Patrocinio Mareca; Paquita Brusci, Portazgo de Mislata, almacén de granos; María Pérez, Juristas, 8, entresuelo; Adelita Bellmont, Santos Patronos, S. B. Torrente, y Conchita Martínez, Conde de Montornés, 13, cuarto.

Premios de 15 pesetas. Eligena García, Jerusalén, 33; Rosa García, Guillem de Castro, 6, 112, 5.º; Elisa Casamayor, Buñol de Poniente, 5, Cantarranas; Amparo Loscos, El Molter, 12; Encarnación Pérez, Camino Jesús, 32; Dolores Puchades, General Frim; Pilarcita Román, Hotel España; Rosarito Sotos, Tomasos, 2, 3.º; Vicentita Carrasco, Avenida del Puerto, 17, bajo, y Amparito Senia, Fresquet, 46.

Premios de 10 pesetas. Ana Martínez, Blanques, 7, 1.º; Teresita de Pedro Zurriaga, RR. MM. Escalopias; Pilarín Burgos, Guillem de Castro, 6, 2.º; Isabel Donderris, Benimaclet; Concha Villalba, Tapiñeria, 42; Conchita Vidal, Villena, 11, 3.º; Angelita Formantín, Pintor Sorolla, 26; Josefina Castelló, Cervantes, 12, 3.º; Vicenta Larios, Padre Luis Navarro, 10, Pueblo Nuevo del Mar; Pepita Gimeno, Mendoza, 8, 3.º; Dolores Bañales, Cuartel de la Guardia civil del Puerto; Consuelo Soler, Carrera de San Luis, 192, traste 3.º; Pepita Martínez, Angeles, 81, Enguera, y Mercedes Almenar, Benimaclet.

Premios de 5 pesetas. Paquita Pérez, colegio de doña Edelmira de Vergara; Vicenta Palmero, en el colegio anterior; Celia Cant, Señor, 21, Enguera; Josefa Pallardó, Cuenca, 1; Lolita García, Tarazona, 11; Simona Marqués, Santa Teresa, 11; Teresita Granell, Nave, 25, 2.º; Concha Sanz, Bibot, 24, 2.º; Encarnación Gallego, San Miguel, 20; Conchita Calafat, Fuentes, 6, 2.º; María Teresa Gil, Turis; Paca Pérez, Sagunto, 194; Amalia Fernández, San Vicente, 194; Virginia Villalba, Roterós, colegio de Santa Ana; Amparo Guardia, Juan de Dios Montañés, 6; Dolores Tarín, Grabador Esteve, 19; Consuelo Santolaya, Corset, 52, 2.º; Rosita Monfort, Turis; Gloria Carrasco, Cádiz, C. N. 3.º; Elenita Lozano, Maldonado, 29, principal; Emelina Galán, Paz, 44, entresuelo; Lolita Marco, Serranos, 9; Rosalía Gordo, Puerto Domingo, 10, 2.º; María Adelantado, plaza de San Roque, 2, Grao; Pura García, Palau, 8; Carmen González, Castellfabb; Pilar Vara, Alcira; Paquita Aragón, San Vicente, 233; Conchita Fayos, Capdepon, 35, Cabañal; Mercedes Maestre, José María Orense, 3; Josefina Brel, Serranos, 11; María Ortín, Mallorquins, La Goussier; Josefa Torralva, Enguera; María La Goussier, Turis; Rosarito Lozano, Turis; Ana Ojeda, Sot, 193; María Celdón, Millares; Carmen Roca, Norte, letra B; María Navarro, Corona, 28; Luisa Estrella, Espinosa, 12, 1.º; Amalia Lozano, Maldonado, 29, 1.º; María Pérez, Carda, 10; Conchita Camarero, Cádiz, colegio de doña María Guardiola; María Albors, Nicolás Fañor, 8, 1.º; Patria; Pura Monteaugo, Espinosa, 12, 1.º; Manolita Ruiz, Pelayo, 29, 3.º; María Tarazona, Roterós, 13, duplicado; Pilar Berenguer, Beneficencia, 22, bajo; Encarnación Debis, Jorge Juan, letras D N; Amalia Pastor, Trav. s/a San Vicente, 25, Grao; Hermínia Llorens, Mayor, 10, Catadán; Manuela López, Pasaje de San Juan, 11; María Romero, plaza Almoína, 5, bajo; María Casanova, J. J. Sister, 17, Grao; Vicenta Marco, Maldonado, 35; Josefina Sauchis, Barco, 18, Grao; Amparito Escuder, Cocinas, 7; Anita Romero, Paz, 28, 3.º; Florentina Pérez, Correjería, 21, 2.º; Teresita Ripoll, Libreros, 6, principal; Regina Mora, Mayor, 6, Jalanc; Carmen López, San Gil, 3, bajo; Vicenta Martínez, Blanqueñas, 47, 3.º; Emilia Verdú, plaza Pelliceros, colegio de doña Elvira Bernell; Vicenta Gallego, San Miguel, 20; María Ibáñez, Turis; María Sauchó, Turis; Lolita Vara, Alcira; María Vara, Alcira, y Amparito Cabrera, Furiñima, 1.

Se han recibido 745 cartas de la capital y 223 de la provincia. Total, 968.

Tan escaso número de concurrentes se debe a que muchos creían que se trataba de alguna "viveza" para motivar el anuncio.

Pero como tenemos interés en demostrar a los tales desconocidos que no somos tan malos como parece en este pático mundo, les invitamos, si es que no los satisficieron los prestigiosos nombres del Jurad, y la anterior relación de los premios, a que se pasen el próximo domingo 16, a las cuatro de la tarde, y cuando vean a las pequeñas retirar los regalos se convencerán de que "La Reina de los Bordados" ni engaña a nadie cuando regala, ni engaña a nadie cuando vende.

Importante. En la imposibilidad de darlas gracias particularmente, hacemos público nuestro agradecimiento a todas cuantas han concurrido y dado esplendor a esta hermosa fiesta.

Si alguna de las concursantes, por causas no previstas, dejase de recibir el VALE, le rogamos se pase, acompañada de su familia, el sábado 15, por todo el día, y se le entregará en.

La Reina de los Bordados San Vicente, 74 y 76, esquina a la plaza de Cajeros.

NOTICIAS MILITARES. EL REGIMIENTO DE MALLORCA. En Capitanía general se ha recibido hoy el siguiente despacho de Ceuta: "Han embarcado a bordo de los vapores "Puchol" y "Sagunto" general brigada, plana mayor, dos batallones de Mallorca, secciones de ametralladoras, 5 jefes, 31 oficiales y 1037 individuos."

Mediatamente nuestra primera autoridad militar ha adoptado las medidas propias del caso.

Se espera que los vapores correos de Africa lleguen mañana, y al efecto se pondrá en vigor todo lo relativo a los desembarques.

El primer batallón de Mallorca y la sección de ametralladoras se alojaron en el cuartel de Santo Domingo.

El segundo batallón quedará destacado en Paterna.

Mañana a primera hora se verificará la entrega oficial de los correspondientes edificios.

LA CONCENTRACION. Sin incidente digno de mención ha continuado hoy la concentración de reclutas.

CONSEJO DE GUERRA. Pasado mañana, en el cuarto de estándares del regimiento de Victoria Eugenia se celebrará un Consejo de guerra contra los paisanos Mateo Iruberrun y Antonio Esco-

Concurso Epistolar Infantil de la Reina de los Bordados. FALLO dictado por el Jurado, compuesto por doña Adela García de Castro, inspectora de Primera enseñanza; don Ramón Llopis, maestro de Escuela Nacional, y don Vicente Veres, exdiputado, en el día de ayer, 10 enero de 1916.

Premios de 25 pesetas. Teresa Gimeno, calle de Cádiz, colegio de doña Patrocinio Mareca; Paquita Brusci, Portazgo de Mislata, almacén de granos; María Pérez, Juristas, 8, entresuelo; Adelita Bellmont, Santos Patronos, S. B. Torrente, y Conchita Martínez, Conde de Montornés, 13, cuarto.

Premios de 15 pesetas. Eligena García, Jerusalén, 33; Rosa García, Guillem de Castro, 6, 112, 5.º; Elisa Casamayor, Buñol de Poniente, 5, Cantarranas; Amparo Loscos, El Molter, 12; Encarnación Pérez, Camino Jesús, 32; Dolores Puchades, General Frim; Pilarcita Román, Hotel España; Rosarito Sotos, Tomasos, 2, 3.º; Vicentita Carrasco, Avenida del Puerto, 17, bajo, y Amparito Senia, Fresquet, 46.

Premios de 10 pesetas. Ana Martínez, Blanques, 7, 1.º; Teresita de Pedro Zurriaga, RR. MM. Escalopias; Pilarín Burgos, Guillem de Castro, 6, 2.º; Isabel Donderris, Benimaclet; Concha Villalba, Tapiñeria, 42; Conchita Vidal, Villena, 11, 3.º; Angelita Formantín, Pintor Sorolla, 26; Josefina Castelló, Cervantes, 12, 3.º; Vicenta Larios, Padre Luis Navarro, 10, Pueblo Nuevo del Mar; Pepita Gimeno, Mendoza, 8, 3.º; Dolores Bañales, Cuartel de la Guardia civil del Puerto; Consuelo Soler, Carrera de San Luis, 192, traste 3.º; Pepita Martínez, Angeles, 81, Enguera, y Mercedes Almenar, Benimaclet.

Premios de 5 pesetas. Paquita Pérez, colegio de doña Edelmira de Vergara; Vicenta Palmero

Para proveer una canongía

Convocados por el tribunal que ha de juzgar los ejercicios, reüníronse los opositores...

Conferencia del doctor Sánchez Ocaña

Ayer tarde, á las seis y media, dió su anunciada conferencia en el salón de actos de la Económica de Amigos del País el catedrático de la Universidad Central doctor Sánchez Ocaña.

El espacio local resultó insuficiente para contener el numeroso público que concurrió al acto. En el estrado tomaron asiento los señores Rector de la Universidad doctor Machi, el Gobernador civil señor Cortinas, representante del Capitán general, presidente del Colegio de Médicos doctor Pastor, decano del Colegio de Abogados señor Barberá Falco, señor Guastavino, por el Ateneo Científico; presidente del Instituto Médico doctor Martí Sanchis; señor Barberá (don J.), por "Lo Rat-Penat"; la junta directiva del Instituto Médico y otras personalidades y representantes de corporaciones, que harían esta lista interminable.

El herido de anoche

En la calle de Marchalenes, número 89, vivían, en los pisos primero y segundo, dos sujetos, de 19 años, llamados Emilio Cansarás Bellido, de oficio ajustador mecánico, y José García (a) Paixarell, amigos hasta que unos amores se interpusieron entre ambos, trocando la amistad en odio.

Añoche, á las ocho, Cansarás estuvo en el cine de Soguerbs con un amigo suyo, llamado Enrique Mateu. A la salida, en la plaza de Mosén Sorrell, encontraron á Paixarell, quien, acercándose á Cansarás, con el permiso del amigo, lo separó de éste, sosteniendo una cuestión en voz tan baja, que Mateu no pudo enterarse de lo que hablaban.

Mateu corrió á despartirlos, buyendo Paixarell, y advirtiéndole que Emilio tenía varias heridas, le ayudó á levantarse y lo condujo á la casa de Socorro del Museo.

Reconocido por el médico de guardia, le apreció las siguientes heridas: Dos, hechas con instrumento corto-punzante en el pecho, debajo del brazo izquierdo. Dos en la cara anterior media de dicho brazo, dos en la mano izquierda. El médico calificó las heridas de pronóstico reservado.

Sucesos

ROBO Don Escolástico Garrigües Jiménez ha denunciado al juzgado de guardia á su sirviente Josefa Millá Marin, que dice, le ha vaciado un baúl lleno de ropas.

AGRESION Un sugeto llamado David Gomis Ber, con una piedra, ha agredido á un transeunte en la calle de la estación.

QUMADURAS El niño de seis años Luis Alba Santos, habitante en la calle de Gracia, número 17, se hallaba esta tarde junto al fuego, y sin observar lo se le han prendido fuego las ropas, ocasionándole quemaduras de pronóstico menos grave en la espalda é ingle.

Publica hoy: Resumen ingresos en diciembre de 1915, incluyendo la emisión de Obligaciones del Tesoro, que asciende á 584.703.860 pesetas.

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica el pase á la reserva del general de brigada don Mariano Prestamero, "fundado en petición propia, pues el estado de salud no le permite desempeñar con la eficacia, asiduidad y constancia necesarias.

Ha sido ascendido á contralmirante el capitán de navío don Salvador Puñiga.

El señor conde de Romanones nos recibió esta mañana en su despacho del palacio de la Presidencia.

El viernes pondré á la firma del Rey un decreto derogando el carnet escolar.

El director de Primera enseñanza está buscando la forma de determinar la situación de los maestros.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

Sucesos

ROBO Don Escolástico Garrigües Jiménez ha denunciado al juzgado de guardia á su sirviente Josefa Millá Marin, que dice, le ha vaciado un baúl lleno de ropas.

AGRESION Un sugeto llamado David Gomis Ber, con una piedra, ha agredido á un transeunte en la calle de la estación.

QUMADURAS El niño de seis años Luis Alba Santos, habitante en la calle de Gracia, número 17, se hallaba esta tarde junto al fuego, y sin observar lo se le han prendido fuego las ropas, ocasionándole quemaduras de pronóstico menos grave en la espalda é ingle.

Publica hoy: Resumen ingresos en diciembre de 1915, incluyendo la emisión de Obligaciones del Tesoro, que asciende á 584.703.860 pesetas.

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica el pase á la reserva del general de brigada don Mariano Prestamero, "fundado en petición propia, pues el estado de salud no le permite desempeñar con la eficacia, asiduidad y constancia necesarias.

Ha sido ascendido á contralmirante el capitán de navío don Salvador Puñiga.

El señor conde de Romanones nos recibió esta mañana en su despacho del palacio de la Presidencia.

El viernes pondré á la firma del Rey un decreto derogando el carnet escolar.

El director de Primera enseñanza está buscando la forma de determinar la situación de los maestros.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

Sucesos

ROBO Don Escolástico Garrigües Jiménez ha denunciado al juzgado de guardia á su sirviente Josefa Millá Marin, que dice, le ha vaciado un baúl lleno de ropas.

AGRESION Un sugeto llamado David Gomis Ber, con una piedra, ha agredido á un transeunte en la calle de la estación.

QUMADURAS El niño de seis años Luis Alba Santos, habitante en la calle de Gracia, número 17, se hallaba esta tarde junto al fuego, y sin observar lo se le han prendido fuego las ropas, ocasionándole quemaduras de pronóstico menos grave en la espalda é ingle.

Publica hoy: Resumen ingresos en diciembre de 1915, incluyendo la emisión de Obligaciones del Tesoro, que asciende á 584.703.860 pesetas.

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica el pase á la reserva del general de brigada don Mariano Prestamero, "fundado en petición propia, pues el estado de salud no le permite desempeñar con la eficacia, asiduidad y constancia necesarias.

Ha sido ascendido á contralmirante el capitán de navío don Salvador Puñiga.

El señor conde de Romanones nos recibió esta mañana en su despacho del palacio de la Presidencia.

El viernes pondré á la firma del Rey un decreto derogando el carnet escolar.

El director de Primera enseñanza está buscando la forma de determinar la situación de los maestros.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

Sucesos

ROBO Don Escolástico Garrigües Jiménez ha denunciado al juzgado de guardia á su sirviente Josefa Millá Marin, que dice, le ha vaciado un baúl lleno de ropas.

AGRESION Un sugeto llamado David Gomis Ber, con una piedra, ha agredido á un transeunte en la calle de la estación.

QUMADURAS El niño de seis años Luis Alba Santos, habitante en la calle de Gracia, número 17, se hallaba esta tarde junto al fuego, y sin observar lo se le han prendido fuego las ropas, ocasionándole quemaduras de pronóstico menos grave en la espalda é ingle.

Publica hoy: Resumen ingresos en diciembre de 1915, incluyendo la emisión de Obligaciones del Tesoro, que asciende á 584.703.860 pesetas.

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica el pase á la reserva del general de brigada don Mariano Prestamero, "fundado en petición propia, pues el estado de salud no le permite desempeñar con la eficacia, asiduidad y constancia necesarias.

Ha sido ascendido á contralmirante el capitán de navío don Salvador Puñiga.

El señor conde de Romanones nos recibió esta mañana en su despacho del palacio de la Presidencia.

El viernes pondré á la firma del Rey un decreto derogando el carnet escolar.

El director de Primera enseñanza está buscando la forma de determinar la situación de los maestros.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

Sucesos

ROBO Don Escolástico Garrigües Jiménez ha denunciado al juzgado de guardia á su sirviente Josefa Millá Marin, que dice, le ha vaciado un baúl lleno de ropas.

AGRESION Un sugeto llamado David Gomis Ber, con una piedra, ha agredido á un transeunte en la calle de la estación.

QUMADURAS El niño de seis años Luis Alba Santos, habitante en la calle de Gracia, número 17, se hallaba esta tarde junto al fuego, y sin observar lo se le han prendido fuego las ropas, ocasionándole quemaduras de pronóstico menos grave en la espalda é ingle.

Publica hoy: Resumen ingresos en diciembre de 1915, incluyendo la emisión de Obligaciones del Tesoro, que asciende á 584.703.860 pesetas.

El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica el pase á la reserva del general de brigada don Mariano Prestamero, "fundado en petición propia, pues el estado de salud no le permite desempeñar con la eficacia, asiduidad y constancia necesarias.

Ha sido ascendido á contralmirante el capitán de navío don Salvador Puñiga.

El señor conde de Romanones nos recibió esta mañana en su despacho del palacio de la Presidencia.

El viernes pondré á la firma del Rey un decreto derogando el carnet escolar.

El director de Primera enseñanza está buscando la forma de determinar la situación de los maestros.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

El ministro de Comunicaciones se ha encargado de la cartera del Interior.

Table with market data for Barcelona, listing various goods and their prices.

Cambios dados por la casa Isidro Tarrullá de Barcelona. Repres nante en ésta F. Viladiu Doménech, Rodrigo Botí, 5, entresuelo.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, continúan a las siete y media de la mañana los ejercicios del mes que se consagra al Purísimo Corazón de María.

Tribunales

CONSECUENCIAS DE LA MONA: El primer día de Pascua de Resurrección del pasado año se reunieron en el Azud de Villalonga varias familias del pueblo de Potries.

Dejaron las meriendas al cuidado de las personas respetables, y el elemento joven y bullanguero se dedicó a jugar a la "tarara", admitiendo a dos jóvenes llamados Salvador Canet Llorca y José Blasco, que eran ajenos a los excursionistas.

Canas de vueltas y más vueltas, el José Blasco empuñó una guitarra, y luciendo sus habilidades, con punteados, falsetas y raspados, se salió el chico por unas soleares tétricas, que hicieron saltar lágrimas a los alegres "moneros".

Canet, aburrido por aquellos cantos funerales, que interrumpieron su dulce coloquio con la novia, se salió por "peteneras", y de un soberbio puntapié, hizo cisco la guitarra y disolvió la reunión, sin más consecuencias.

Al anochecer, Salvador y José se encontraron de nuevo en una taberna, y se reprodujo la cuestión con menos armonía, pero con más enajenamiento, pues ambos antagonistas se agredieron con armas, dándose de cachilladas y disparándose tiros, sin llegar a producirse daño alguno.

El que más se distinguió en esta lucha fue Salvador Canet, y por ello, el juzgado de Gandia le declaró procesado, compareciendo hoy como autor de un delito de disparo de arma de fuego.

El fiscal ha pedido se le imponga un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y su abogado defensor, el distinguido letrado don Juan Artal Ortells, con gran brillantez y elocuencia, se ha opuesto a tal pretensión, haciendo una defensa muy cumplida del procesado.

CAPRICHOS QUE DUELEN: Como caso curioso y chocante, ahí va el siguiente, que le valió un proceso al vecino de Sollana Isidro Alarcón Pons.

El buen Isidro, que también es labrador, como su patrón, el 29 de marzo del pasado año cogió una cogerza decentina, y después de recorrer varias calles guardando las formas con equilibrio de sus facultades y de sus piernas, se metió en la taberna de María Raga, y por todos los santos le pidió, con verdadera necesidad, que le diera cuatro botifetas.

La tabernera, sin hacerse de rogar, se arrojó las mangas hasta el codo, y dejando al descubierto sus hercúleos brazos, le largó, á guisa de medicamento, cuatro ruidosas chuletas que hicieron oscilar más de media hora la humanidad del serafico Isidro.

Ya con aquel "piscolavis" se dirigió éste á su casa, y cogiendo una escopeta cargada solo con pólvora, salió á la calle y comenzó á disparar el arma, alcanzando uno de los taecos al alcalde, que hecho un taco por aquella agresión, puso el grito en el cielo, mandando detener á su convecino, ingresándolo en la cárcel, á consecuencias de sus genialidades.

Estas fueron calificadas de disparo de arma de fuego, y procesado por esto, ha asistido hoy á la Audiencia, oyendo la excelente defensa que de sus fechorías ha hecho su abogado defensor don Fernando Miranda. CAZA CON CEPO.

El mismo señor Miranda ha defendido al cazador Eduardo Pérez Requena, que muy bien uniformado y con todos los pertrechos de caza, fué sorprendido colocando cepos en el término de Requena.

HURTO: El distinguido abogado don José María Zapater Esteve ha exculpado á Bruno Camarasa Pons, acusado de un hurto. SALA DE LO CIVIL.

En la vista de una mayor cuantía han informado don Francisco Alcántara y don Rafael Reig. SENTENCIA CASADA.

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la sección segunda de esta Audiencia, en la causa seguida por el juzgado de Sagunto contra Francisco Galindo Cruz, sobre homicidio.

El Tribunal Supremo ha estimado la existencia de defensa propia, y por ello se absuelve al procesado.

A éste le defendió en el acto del juicio don Juan Barral.

TOROS Y TOREROS: CONTRATAS. Nuestro paisano el novillero Carpio tiene hasta ahora firmados compromisos para dos corridas en Madrid en marzo y abril, tres en Barcelona, una en Zaragoza y dos en Tarragona de la Mancha.

DIGESTIONES PENOSAS. Acideces, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso - PHOSCAO - Solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos, y á todos los que sufren del estómago. Depósito: FOTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona. De venta: Farmacias y buenas Droguerías.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO. De gusto exquisito y agradable á los niños. Frasco grande 5 pesetas. Frasco pequeño 2'75 pesetas. LA MEJOR MEDICACIÓN FOSFORADA. Anemia, Escofulismo, Debilidad y Neurastenia. EL MEJOR RECONSTITUYENTE, por entrar en su preparación el fósforo extraído de las semillas de los cereales, que es el más asimilable. Venta, en las principales farmacias y droguerías de España.

Especialidades de la farmacia del Dr. Aliño. ODONTALGICO ALIÑO. - Frasco, 2 ptas.; tubo para tres curas, un real. - Para curar toda clase de dolores de muelas. JARABE depurativo. - Pco. 2'50 ptas., el mejor depurativo GRANULADOS. FOSFOTOL ALIÑO. - Frasco, 4 ptas. - Fósforo orgánico de semillas de los cereales. FOSFO FITO QUINA ALIÑO. - Frasco, 5 ptas. Fósforo orgánico de semillas de los cereales y quina. POLIGLICEROFOSFATOS ALIÑO. - Frasco 2 ptas. - Glicerofosfatos de cal, sosa, hierro y magnesia. Para pedidos al por mayor: Farmacia Viuda del Dr. ALIÑO, Mercado, 52, Valencia. Laboratorio de esterilización. Preparación escrupulosa de toda clase de fórmulas, sueros y soluciones inyectables. Material completo y moderno de curación para operaciones quirúrgicas. TELÉFONO NÚM. 385

Para seguir en buena salud! Purificada, Regenerada, Fortificada. VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET. Todas las que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Senec L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEBAST (Francia). DEPÓSITO GENERAL Y VENTA. - Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. VALENCIA: Sres. Hijos de Blas Oseta, Plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería. - Dr. J. Aliño, Plaza Cajeros, 6, Farmacia. - D. José Conesa, Serranos, 17, Droguería. - D. Juan Alcon, San Vicente, 166, Droguería. - Sres. Herrerías Hermanas, Plaza Mercado, 75, Droguería. - Sres. Costal y O'Á, Plaza Mercado, 73, Farmacia y Droguería. - Sres. Farrell y Píñol, Don Juan de Villarsara, número 1, Farmacia y Droguería. - A. Gamir, San Fernando, 34.

Venta. Hay precisión de vender dos casas de moderna construcción en el entanche de Colón, otra en el barrio del Cárcel; se dará al 6 por 100 líquido, y un solar propio para industria en el camino de G. O. Razón: Kiosco de periódicos de la plaza de la Reina, de 10 á 1 de 4 á 6. No se admiten correcciones. Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado una pilserrita de oro, la presente en la plaza Almoina, núm. 4, y se le gratificará, por ser recuerdo de familia. Se alquila. un espacioso almacén en la calle de las Almas, A y B. NODRIZAS. Una viuda, de Alburz, de 24 años de edad, fecho de tres meses, desea criar sus hijos. Dos laboradoras de la huerta y otra de Valencia, para criar sus hijos, todas con buenos informes. Deseo pues: calle de la Verónica, número 13, bajo, durante de la noche de la noche, hasta á la Correría.

SUBASTA. Finca que se subastará el día 24 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En esta capital. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

Finca que se subastará el día 26 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En Torrente. 1.º UNA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento ochenta, compuesta de planta baja y huerto. 2.º OTRA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento dieciséis, compuesta de planta baja y huerto. 3.º OTRA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento dieciséis, compuesta de planta baja y huerto. 4.º OTRA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento dieciséis, compuesta de planta baja y huerto. 5.º OTRA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento dieciséis, compuesta de planta baja y huerto. 6.º OTRA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento dieciséis, compuesta de planta baja y huerto. 7.º OTRA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento dieciséis, compuesta de planta baja y huerto. 8.º OTRA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento dieciséis, compuesta de planta baja y huerto. 9.º OTRA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento dieciséis, compuesta de planta baja y huerto. 10.º OTRA CASA propia para veranear, en la calle de Valencia, señalada con el número ciento dieciséis, compuesta de planta baja y huerto.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

huerta, en las afueras de Ruzafa, partida del Sarrat, camino de la Fuente de San Luis, lindante por Norte, con la finca de don Leopoldo Trénor y casa de don José Tamarit; por Mediodía, tierras de los herederos de don Juan Borda, camino de cultivo en medio; por Levante, camino de la Fuente de San Luis, la casa que se describe á continuación, y la de José Tamarit, y por Poniente, riego Rolo de la Barca. Arrendatario: Vicente y Francisco Tamarit, que viven en la alquería de Sarrat, próxima á la finca que se vende. 7.º UN EDIFICIO situado en la parte derecha del camino de la Fuente de San Luis, señalado con el número veintidós y cinco, junto á la finca anterior; compuesto de dos plantas bajas, con corral y escalera en medio de ambas, con un piso alto, con dos habitaciones lindantes: por delante, camino de la Fuente de San Luis; por detrás, el campo antes deslindado; por derecha, casa de don José Tamarit, y por la izquierda, tierras de don Leopoldo Trénor. Arrendatario: Lorenzo Ballester, que vive en la ciudad alquería. 8.º SEIS HANEAGADAS Y DIEZ BRAZAS de tierra huerta, divididas en dos parcelas por cruce de la acequia de Robella, y enclavada en dicha superficie existe una alquería, siendo los materiales que componen esta propiedad del colono, en la partida de Monteolivet, muy próxima á la iglesia que antes se ha mencionado; lindantes: por Norte, con el camino de Pinedo; por Mediodía, tierras de la señora marquesa de Colomer; por Levante, la finca que á continuación se describe, y por Poniente, con la antes descrita. Arrendatario: Saldador Sabater, que habita la mencionada alquería. 9.º SEIS HANEAGADAS Y DIEZ BRAZAS de tierra huerta, divididas en dos parcelas por cruce de la acequia de Robella, y enclavada en dicha superficie existe una alquería, siendo los materiales que componen esta propiedad del colono, en la misma partida que la anterior y también muy próxima á la iglesia que antes se ha mencionado; lindantes: por Norte, con el camino de Pinedo; por Mediodía, tierras de la señora marquesa de Colomer; por Levante, con las de la señora marquesa de Colomer, y las de la señora marquesa de San Juan; por Poniente, con el camino de Pinedo, y por Levante, con la finca antes deslindada. Arrendatario: María Quilis, que vive en la mencionada alquería. 10.º TRES HANEAGADAS, DOS CUARTONES Y CINCO BRAZAS de tierra huerta en la partida de la Punta de En Silvestre, muy próxima á la alquería llamada de los Escopelaps, lindantes: por Norte y Poniente, tierras de don Amparo Alexandre, riego de la Almenara en medio; por Mediodía, de don Enrique, y por Levante, camino del Canal. Arrendatario: Antonio Planells, que vive en el camino de Pinedo, frente al estanco del Carró. 11.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DIEZ BRAZAS de tierra huerta en la misma partida de la Punta de En Silvestre, con una alquería enclavada en dicha superficie, formando todo una sola finca, lindante: por Norte, senda de Ramos ó del Sarrat; por Mediodía, riego de la Almenara; por Levante, don Amparo Alexandre, y por Poniente, don Enrique Navarro. Arrendatario: Antonia Sanchez Vivó, que habita la alquería. 12.º DOS HANEAGADAS Y TRES CUARTONES de tierra huerta en la propia partida de la Punta de En Silvestre, lindantes: por Norte, casa y huerto de don Juan Barrial; por Mediodía, tierras de las Escuelas Pías; por Levante, con la finca de la Almenara; y por Poniente, con el camino del Canal. Arrendatario: la misma que de la anterior finca.

FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLO. GUSTO AGRADABLE. EFECTO RAPIDO. Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta Farmacia y drog. Aumenta el Apetito. Pídanse prospectos á Callo-Barcelona.

Gritzner. Máquinas para coser y hacer calceta. Bicicletas y motocicletas. Gramófonos á plazos desde 10 ptas. mensuales. Discos de todos precios. Automóvil SAXON de 4750 pesetas. J. Puig de Abaria, Pl y Margall, 14, bajo. Teléfono núm. 48. VALENCIA. Hay una motocicleta para la venta de 4 HP con 3 cambios de marcha y descombrague, por pesetas 1.850.

VAPORES. Servicio regular de vapores. Para Londres SANTA FLORENTINA cargará el 15 de enero. Para Liverpool EL AURORA cargará el 15 de enero. Para Bristol y Cardiff EL FRANCISCA cargará el 15 de enero. Para Newcastle EL ELKA cargará el 15 de enero. Para New York EL VENEZUELA cargará el 15 de enero. Para Amsterdam y Rotterdam EL JETON cargará el 15 de enero. Consignatarios: Rios y Compañía, calle de Colón, núm. 23. LINEA DE VAPORES. Iberia y Compañía, Sotomayor y Compañía de Sevilla. SERVICIO RAPIDO. CABO ORTEGAL saldrá el 12 del corriente, directo para Sevilla. Admitiendo carga y pasajeros. CABO MENOR saldrá de este puerto el 13 del actual, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. CABO OROPESA saldrá de este puerto el 12 del actual, para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Hijos de Moragas, calle Sorri, 2, entresuelo, derecha Valencia, y Grao, Muelle de Poniente (Cataluña). SERVICIO combinado. Correo de Aritos y A. Ferrer Paset y Hnos. Servicio diario para los puertos de ITALIA. Para CETTE directo. - Todos los miércoles á las 6 de la tarde. PARA CETTE Y MARSELLA directos todos los sábados, á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. EL BARCELÓ saldrá el día 13 del actual, directo para Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Nota. Los pasajeros solo se expedirán hasta las tres de la tarde. Para carga y pasaje dirigirse á A. Ferrer Paset y Hermanos, Muelle, 12. Teléfono 3.091, Girona. COMPANIA DE VAPORES. Vapores de Sevilla. EL ANDALUCIA saldrá de este puerto el 12 de enero, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. EL CATALUÑA saldrá el 11 de enero, para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: F. y M. Perez, plaza de Terón, 10, Agencia, Vicente, Carlos La Garda, calle de Chapá, 25, Grao.

Alquileres. Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenar, depósitos á taller, en la calle de Azacárraga. Razón: Serrano, 20, principal, de 10 á 12. Se alquila una espaciosa planta baja con un hermoso corral en la calle de Marichales, 16. Razón en la plaza del Esparto, núm. 1, principal. Carbón Antracita. Especial para cocinas y estufas, fuerte y económico á 3'75 pesetas los 50 kilos con alfiler. Todo cast. nuevo. Precios especiales por toneladas. Pedidos á Empresa Americana Sistol, Poeta Querol, 9, Teléfono 947. Ocasión. Se vende un motor á gasolina, de ocho caballos, con bomba centrifuga de 200 litros por minuto, tubería correspondiente y demás accesorios propios para el uso de un taller. Todo cast. nuevo. Razón: Avenida del Puerto, 36, despacho. Ocasión. Gran liquidación y traspaso, por haberse vendido la plaza pública de la calle de San Vicente, en la casa de don Juan de la Cruz, que se vende por 200 pesetas. Se vende un motor á gasolina, de ocho caballos, con bomba centrifuga de 200 litros por minuto, tubería correspondiente y demás accesorios propios para el uso de un taller. Todo cast. nuevo. Razón: Avenida del Puerto, 36, despacho. Pérdida. Se busca á qu'en se hubiese en venta un collar de perlas que se ha extraviado esta mañana, desde la calle de la Concordia en la calle de la Concordia, número 3, donde se le darán más detalles y se le gratificará. Por 240 pesetas. Se vende una máquina de hacer calceta y calcetines, cast. nueva; marca Gritzner. Para verla y tra; G. Gacia, 14, tienda de algodónes. DR. ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 123, principal MADRID. En casos urgentes sale para provincias. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Nuestro periódico se halla á la venta en Madrid. D. Antonio Fernández, puesto de periódicos de la calle Mayor. Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle Mayor. Kiosco de la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros. En Barcelona. Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente á la plaza Real. En Sevilla. En la Administración de El Noticiero Sevillano.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLO. GUSTO AGRADABLE. EFECTO RAPIDO. Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta Farmacia y drog. Aumenta el Apetito. Pídanse prospectos á Callo-Barcelona.

Gritzner. Máquinas para coser y hacer calceta. Bicicletas y motocicletas. Gramófonos á plazos desde 10 ptas. mensuales. Discos de todos precios. Automóvil SAXON de 4750 pesetas. J. Puig de Abaria, Pl y Margall, 14, bajo. Teléfono núm. 48. VALENCIA. Hay una motocicleta para la venta de 4 HP con 3 cambios de marcha y descombrague, por pesetas 1.850.

VAPORES. Servicio regular de vapores. Para Londres SANTA FLORENTINA cargará el 15 de enero. Para Liverpool EL AURORA cargará el 15 de enero. Para Bristol y Cardiff EL FRANCISCA cargará el 15 de enero. Para Newcastle EL ELKA cargará el 15 de enero. Para New York EL VENEZUELA cargará el 15 de enero. Para Amsterdam y Rotterdam EL JETON cargará el 15 de enero. Consignatarios: Rios y Compañía, calle de Colón, núm. 23. LINEA DE VAPORES. Iberia y Compañía, Sotomayor y Compañía de Sevilla. SERVICIO RAPIDO. CABO ORTEGAL saldrá el 12 del corriente, directo para Sevilla. Admitiendo carga y pasajeros. CABO MENOR saldrá de este puerto el 13 del actual, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. CABO OROPESA saldrá de este puerto el 12 del actual, para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Hijos de Moragas, calle Sorri, 2, entresuelo, derecha Valencia, y Grao, Muelle de Poniente (Cataluña). SERVICIO combinado. Correo de Aritos y A. Ferrer Paset y Hnos. Servicio diario para los puertos de ITALIA. Para CETTE directo. - Todos los miércoles á las 6 de la tarde. PARA CETTE Y MARSELLA directos todos los sábados, á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. EL BARCELÓ saldrá el día 13 del actual, directo para Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Nota. Los pasajeros solo se expedirán hasta las tres de la tarde. Para carga y pasaje dirigirse á A. Ferrer Paset y Hermanos, Muelle, 12. Teléfono 3.091, Girona. COMPANIA DE VAPORES. Vapores de Sevilla. EL ANDALUCIA saldrá de este puerto el 12 de enero, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. EL CATALUÑA saldrá el 11 de enero, para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: F. y M. Perez, plaza de Terón, 10, Agencia, Vicente, Carlos La Garda, calle de Chapá, 25, Grao.

Alquileres. Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenar, depósitos á taller, en la calle de Azacárraga. Razón: Serrano, 20, principal, de 10 á 12. Se alquila una espaciosa planta baja con un hermoso corral en la calle de Marichales, 16. Razón en la plaza del Esparto, núm. 1, principal. Carbón Antracita. Especial para cocinas y estufas, fuerte y económico á 3'75 pesetas los 50 kilos con alfiler. Todo cast. nuevo. Precios especiales por toneladas. Pedidos á Empresa Americana Sistol, Poeta Querol, 9, Teléfono 947. Ocasión. Se vende un motor á gasolina, de ocho caballos, con bomba centrifuga de 200 litros por minuto, tubería correspondiente y demás accesorios propios para el uso de un taller. Todo cast. nuevo. Razón: Avenida del Puerto, 36, despacho. Ocasión. Gran liquidación y traspaso, por haberse vendido la plaza pública de la calle de San Vicente, en la casa de don Juan de la Cruz, que se vende por 200 pesetas. Se vende un motor á gasolina, de ocho caballos, con bomba centrifuga de 200 litros por minuto, tubería correspondiente y demás accesorios propios para el uso de un taller. Todo cast. nuevo. Razón: Avenida del Puerto, 36, despacho. Pérdida. Se busca á qu'en se hubiese en venta un collar de perlas que se ha extraviado esta mañana, desde la calle de la Concordia en la calle de la Concordia, número 3, donde se le darán más detalles y se le gratificará. Por 240 pesetas. Se vende una máquina de hacer calceta y calcetines, cast. nueva; marca Gritzner. Para verla y tra; G. Gacia, 14, tienda de algodónes. DR. ESCUDER Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 123, principal MADRID. En casos urgentes sale para provincias. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Nuestro periódico se halla á la venta en Madrid. D. Antonio Fernández, puesto de periódicos de la calle Mayor. Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle Mayor. Kiosco de la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros. En Barcelona. Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente á la plaza Real. En Sevilla. En la Administración de El Noticiero Sevillano.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 6.º CINCO HANEAGADAS, TRES CUARTONES Y DOS BRAZAS de tierra.

Finca que se subastará el día 25 del corriente mes de enero, á las once horas, situadas En el término municipal de esta CAPITAL. 1.º UN EDIFICIO en la calle de San Vicente, junto al Crédito, con una tienda y con los números veintidós y veintidós, compuesto de una planta baja, destinada á tienda de camisería, y escalera interior con tres pisos altos, desván y terrado. 2.º OTRO EDIFICIO en la calle de San Vicente, señalado con el número veintidós, compuesto de planta baja, destinada al despacho de vinos y aceites, con sótano, naya y escalera independiente, con cuatro pisos y terrado. 3.º OTRO EDIFICIO en la plaza de la Oliveta, señalado con el número cinco, compuesto de dos plantas bajas, una de ellas con naya y la otra con corral, y escalera en medio de ambas, con un pequeño entresuelo y pisos primero y segundo, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 4.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos, y terrado. 5.º OTRO EDIFICIO en la plaza del Botánico, á espaldas de la calle de Lepanto, señalado con la letra R, compuesto de dos plantas bajas, con naya y corral, y escalera en medio de ambas, con dos pisos altos, con dos habitaciones en cada uno de ellos,